



FORMATO INFORMES

CODIGO:
FO-AF-07

VERSIÓN:
02

FECHA:
15-11-11

PAGINA:
1 de 6

INDEPORTES QUINDIO CONTROL INTERNO

PRESENTACIÓN INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDIO.

Jefe de control Interno: Nelson Mauricio Carvajal Carrillo

Periodo Evaluado: del 01 de enero al 31 de marzo de 2019

Fecha de Elaboración: 14 de mayo de 2019

INTRODUCCIÓN

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano. Por lo anterior la Oficina de Control Interno presenta el informe de "Austeridad y Eficiencia del Gasto Público", correspondiente al *Primer Trimestre de 2019* comparado con el mismo periodo de la vigencia 2017, el cual muestra un análisis sobre la evolución de los gastos sometidos a política de austeridad, de acuerdo con lo establecido en los decretos N° 1737 de 1998 y 984 del 14 de mayo de 2012.

En tal sentido, la Oficina de control interno en cumplimiento de sus funciones procede con la revisión de los gastos y la información remitida por las diferentes áreas, tomando como referentes: la ejecución presupuestal, los estados contables, comprobantes de egresos, la planta de personal, los contratos de prestación de servicios, entre otros; todo ello suministrado por las áreas de Gestión Financiera, Gestión Humana, Gestión Administrativa de INDEPORTES QUINDÍO.

Atendiendo los lineamientos legales al 31 de marzo de 2019, se solicitó al área administrativa y financiera la información relacionada con los valores pagados sobre nómina, servicios públicos, servicios telefonía celular, telefonía fija, contratación servicios personales, Viáticos y gastos de viaje.

1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

A continuación, se presenta el comportamiento de los gastos más representativos, correspondientes al primer trimestre de la vigencia 2019.

1.1 Servicios Personales: Con el fin de analizar los gastos más representativos en el ítem "Servicios personales", seguidamente se detallan las variaciones presentadas en el primer trimestre de 2019, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2017:

Servicios Personales (I trimestre 2019 vs I Trimestre 2018)

Concepto	I Trimestre 2019	I Trimestre 2018	Variación absoluta	Variación relativa
Sueldo de personal Nomina	129.424.738,00	141.809.353,00	-12.384.615,00	-8,73%
Otros Servicios	3.400.000,00	3.786.666,00	-386.666,00	-10,21%
Honorarios	2.313.685,00	2.789.034,00	-475.349,00	-17,04%
Remuneración de Servicios Técnicos	21.840.000,00	23.333.333,00	-1.493.333,00	-6,40%
TOTAL	156.978.423,00	171.718.386,00	-14.739.963,00	-9%

Del cuadro anterior, se puede observar que las variaciones para este periodo en servicios personales disminuyeron positivamente en:



FORMATO INFORMES

CODIGO:
FO-AF-07

VERSIÓN:
02

FECHA:
15-11-11

PAGINA:
2 de 6

- **Honorarios:** mostrando una disminución con una variación relativa de **17.04%** respecto al año 2018, esto se debe a las diferencias en las fechas de inicio del contrato del soporte del sistema integrado de contabilidad, presupuesto y tesorería para este primer trimestres de 2019.
- **Otros Servicios:** mostrando un disminución con una variación relativa de **10.21%** respecto al año 2018, esto se debe a que el personal del apoyo que se contrata por este rubro para este trimestre de 2019 se contrató a finales de enero y en el 2018 a principios del mes de enero.
- **Remuneración de Servicios Técnicos:** mostrando un disminución con una variación relativa de **6.40%** respecto al año 2018. Esto se debe a las modificaciones de las fechas de ingresos de los contratistas de apoyo contratados por este rubro.

Esto conforme al estipulado en el art 3 del decreto 1737 de 1998 *“Los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, sólo se podrán celebrar cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que se contratarán”.*

- **Sueldos de nómina:** mostrando una disminución con una variación relativa de **8.73%** respecto al año 2018, esto se debe a que el 21 de enero de 2019 renunció el coordinador deportivo cuyo sueldo es de \$ 3.340.386, además hasta el 3 de febrero de 2019 se le canceló el 66.67% del 50% del salario al funcionario Wilmar Macías quien se desempeña en el cargo de Técnico de Deporte Asociado, el cual fue retirado de la nómina por haber cumplido más de 180 días de forma ininterrumpida de incapacidad por enfermedad general.



Otro aspecto que se debe tener en cuenta es el cronograma de vacaciones que contemplo el disfrute de los siguientes funcionarios los cuales no las tomaron durante el primer trimestre del año 2018, a saber: El jefe de control interno, la jefe del área técnica, es de aclarar que el valor del periodo de vacaciones se paga por el rubro de vacaciones lo cual no afecta el rubro de salarios.

En la gráfica anterior podemos analizar que dentro del total del gasto de servicios personales el rubro que tiene mayor representación es el de **Sueldo de Personal de**

NIVEL DEL CARGO	TOTAL PLANTA ACTIVA A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018	VACANTES TEMPORALES
DIRECTIVO	4	0
PROFESIONAL	4	0
ASESOR	1	0
TECNICO	2	0
ASISTENCIAL	2	0



FORMATO INFORMES

CODIGO:
FO-AF-07

VERSIÓN:
02

FECHA:
15-11-11

PAGINA:
3 de 6

Nómina con un **82.45%**. Esto se debe a que la nómina del Instituto está conformada por 13 funcionarios dos (2) de carrera administrativa, cinco (5) en provisionalidad, seis (5) de libre nombramiento y remoción y uno (1) en periodo fijo.

1.2 Gastos Generales: Con el fin de analizar los gastos más representativos en el ítem "Gastos Generales", a continuación se detallan las variaciones presentadas en el primer trimestre de 2019, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2018:

Gastos Generales (I trimestre 2019 vs I Trimestre 2018)

Concepto	I Trimestre 2019	I Trimestre 2018	Variación absoluta	Variación relativa
Materiales y Suministros	2.871.340,00	1.399.780,00	1.471.560,00	105,13%
Lubricantes y Combustible	0,00	0,00	0,00	0%
Mantenimiento de Automotores	0,00	0,00	0,00	0%
Viáticos y Gastos de viaje	6.835.203,00	2.137.512,00	4.697.691,00	219,77%
Servicios de Comunicación y Transporte	0,00	0,00	0,00	0,00%
Servicios públicos	2.594.709,00	4.007.780,00	-1.413.071,00	-35,26%
Comisiones y Gastos B.	1.396.575,00	291.474,00	1.105.101,00	379,14%
TOTAL	13.697.827,00	7.836.546,00	5.861.281,00	74,79%

Del cuadro anterior, se puede observar que las variaciones más representativas se presentaron en los conceptos de:

- **Comisiones y Gastos B:** mostrando un incremento con una variación absoluta de \$ 1.105.101 respecto al año 2018, Esto se debe a que la cuenta bancaria del banco caja social No 21003730833 no estaba exenta del gravamen al movimiento financiero por tal motivo al momento de su cancelación género estos gastos financieros.
- **Viáticos y Gastos de Viaje:** mostrando un incremento con una variación relativa de 219.77% respecto al año 2018. El crecimiento en este rubro se puede sustentar por que se realizó pago de viáticos de la siguiente manera: Resolución 08 de 2019 viáticos gerente, Resolución 015 01 febrero de 2019 a conductor y gerente ciudad de Pereira asunto elaboración propuesta juegos nacionales 2023, Resolución 016 viáticos contadora y jefe administrativa y financiera a la ciudad de Pereira para capacitación de actualización tributaria del banco de occidente, resolución 017 viáticos gerente y jefe técnica asunto juegos nacionales y paranacionales 2023, Resolución 030 de 21 febrero viáticos para ir a Pereira asunto juegos nacionales y para nacionales 2023, Resolución 040 viáticos técnica operativo asunto seminario roles y funciones de la supervisiones e interventorías y liquidación de contratos en san Andrés, resolución 53 del 11 de marzo a gerente y técnico operativo a juegos nacionales 2023 y socialización juegos supérate 2019 convocada por Coldeportes a Bogotá, resolución 57 del 14 marzo a la gerente a Bogotá juegos nacionales 2023, Resolución 58 a la jefe administrativa a Bogotá. Estos desplazamientos tienen como objetivo la capacitación del personal e planta para el mejoramiento continuo de las funciones y la asistencia a actividad inherentes a los cargos de la entidad.
- **Materiales y suministros:** Muestra un incremento con una variación relativa 105.13% respecto al año 2018, esto se debe a que se cancelaron facturas por concepto de cuota en la adquisición de equipos de comunicaciones y computo en los meses de enero \$ 531.247, en febrero \$ 532.331 y marzo \$ 531.802 de 2019. Gastos que no se realizó en por este rubro en la vigencia 2018 si no por el rubro de servicios públicos con cargo en la factura de telefonía celular.



FORMATO INFORMES

CODIGO:
FO-AF-07

VERSIÓN:
02

FECHA:
15-11-11

PAGINA:
4 de 6

- **Servicios Públicos:** mostrando una disminución con una variación relativa de **35.26%** respecto al año 2018, a continuación se muestra el desglose del gasto:

Servicios Públicos (I trimestre 2019 vs I Trimestre 2018)

Concepto	I Trimestre 2019	I Trimestre 2018	Variación absoluta	Variación relativa
Energía	98.810,00	79.370,00	19.440,00	24,49%
Telefonía Fija	439.756,00	378.229,00	61.527,00	16,27%
Telefonía Móvil	1.990.343,00	3.491.381,00	-1.501.038,00	-42,99%
Acueducto y Alcantarillado	65.800,00	58.800,00	7.000,00	11,90%
TOTAL	2.594.709,00	4.007.780,00	-1.413.071,00	-35,26%

Las variaciones relativas que presentaron incremento representativos son:

Acueducto y alcantarillado: con un incremento del **11.09%** la cual obedece al incremento en las tarifas del cargo fijo cada año realizado por la empresa prestadora del servicio de carácter legal.

Energía: con un incremento del **24.49%** el cual obedece al pago del servicio de energía del local donde se encuentra ubicado el archivo, ya que se empezó asumir a partir del mes de febrero de 2018.

Telefonía fija: con un incremento del **16.27%** el cual obedece por dos razones, la primera por el incremento en el sistema tarifario por el gobierno nacional para la vigencia 2019 y la otra por el incremento en el consumo por el uso del servicio telefónico.

Telefonía móvil: con una disminución del **42.99%** el cual obedece a que se cancelaron facturas por concepto de cuota en la adquisición de equipos de comunicaciones y computo por el rubro de materiales y suministros en los meses de enero \$ 531.247, en febrero \$ 532.331 y marzo \$ 531.802 de 2019 mientras que en la vigencia 2018 este gastos se asumieron por el rubro de servicios públicos telefonía celular.





FORMATO INFORMES

CODIGO:
FO-AF-07

VERSIÓN:
02

FECHA:
15-11-11

PAGINA:
5 de 6

En la gráfica anterior podemos analizar que dentro del total de gastos generales los rubros que tiene mayor representación son los de *Comisiones y gastos B 379.14%*, seguido de *Viáticos y gastos de viaje 219.77%*, *Materiales y Suministros* con un *105.13%*.

2. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

2.1 Conclusiones

✚ A marzo 31 de 2019 se evidencia que se ha dado cumplimiento a la normatividad, se impartieron medidas de austeridad y eficiencia en el manejo de los recursos, se suscribieron contratos de prestación de servicios personales en razón a la limitada planta de personal.

✚ Dentro de la revisión a los gastos financieros se detectó un incremento del **379.14%** situación que genera una alarma, si se tiene en cuenta que el instituto ha realizado negociaciones en los convenios con el banco Davivienda con el fin de disminuir la afectación por gravamen a los movimientos financieros, además si se tiene en cuenta que las cuentas donde se manejan recursos públicos están exentas conforme a los establecidos en el Art. 22 que habla de las entidad que no son contribuyentes y el art. 369 literal A que habla de exención del gravamen financiero del estatuto tributario y el decreto 405 de 2001

La situación encontrada en el proceso auditor es preocupante toda vez que la cuenta que generó el gravamen a los movimientos financieros no son del banco de Davivienda si no del banco caja social de acuerdo al soporte solicitado a la tesorera, evidenciando que esta cuenta se apertura en el último trimestre de 2018.

✚ Dentro de la revisión realizada a los gastos de servicios públicos al momento de solicitar los terceros en los giros presupuestales y verificarlos con los terceros en contabilidad muestra un error contable evidenciando multiplex ajustes por error en la codificación de los terceros generando así diferencias en los saldos finales con presupuesto en especial en el código 51111703 servicio de acueducto y alcantarillado que esta por \$ 212.323 y el saldo real que se pagó en presupuesto está por \$ 65.800 la diferencia que corresponde a \$ 146.523 es del pago de UNE EPM telecomunicaciones con código 51111701 Servicio telefónico, mostrando así un total de nueve ajustes realizados.

✚ Se evidencia qué la entidad tiene implementada políticas de austeridad como son: el uso del papel por ambas caras, revisión de la información a través del intranet sin ser impresos, utilización de correo electrónico, también se cuenta con una persona como control en la entrega de los suministros de papelería únicamente a los jefes de cada área quienes a su vez tiene el control de entregar el uso.

2.2 Recomendaciones

✚ Se solicita al área administrativa y financiera Explicar las acciones realizadas que respalde el manejo a la trazabilidad en la apertura y la exención de la cuenta No 21003730833 del banco caja social, ya que se generó un cobro por valor de \$ 1.198.159,34 el 15 de marzo de 2019 donde es de aclarar que por ser cuentas de manejo de recursos públicos este cobro no sería correcto.



FORMATO INFORMES

CODIGO:
FO-AF-07

VERSIÓN:
02

FECHA:
15-11-11

PAGINA:
6 de 6

- ✚ Presentar los ajustes pertinentes en contabilidad a las diferencias encontradas en el pago de los servicios públicos con respecto a lo pagado presupuestalmente en especial en servicio de acueducto y alcantarillado y de telecomunicaciones, adicional se hace un llamado de atención para realizar una correcta parametrización de los asientos contables en los terceros.
- ✚ Continuar con la reducción ordenada de uso de papel mediante sustitución de los documentos en físico por soportes y medios electrónicos. que se adopte la política de cero papeles u oficina sin papel.
- ✚ Impresión de documentos a doble cara utilización de papel reciclado, consolidando la política de austeridad del gasto y del autocontrol y así evitar el despilfarro.
- ✚ Crear conciencia de la utilización del correo electrónico para el manejo de información interna y que no requiera ser impresa evitando de esta forma el consumo innecesario de papel y tinta.
- ✚ En todos los aspectos se recomienda cumplir con todos los principios de planeación, moralidad, transparencia, colaboración y coordinación teniendo en cuenta la debida inversión de los recursos públicos direccionados al cumplimiento de las necesidades que requiere el Instituto.

NELSON MAURICIO CARVAJAL CARRILLO

Jefe Oficina Control Interno

Copia: Olga Lucia Fernández C – Gerente
Orfa María Ruiz – Jefe administrativa y financiera

Guardado en: D:\CONTROL INTERNO\DOCUMENTOS 2019\15. INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO\1 Trimestres ene - mar 2019